

LUNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 217

## AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

**CVE-2019-9848** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para la reforma de la EDAR de La Rozada en zona de descuento del polígono 13, parcela 9001, de Tezanos.*

Doña Eva Castillo Alonso, en representación de "FCC AQUALIA", ha solicitado a este Ayuntamiento licencia de actividad para la reforma de la EDAR de La Rozada en el pueblo de Tezanos, de Villacarriedo, en zona de descuento del polígono 13, parcela 9001, ubicada entre las fincas 165, 166, 170 y 175 de dicho polígono del catastro de rustica de este municipio, en Suelo no Urbanizable de Protección Agropecuaria.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que lo que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Villacarriedo, 5 de noviembre de 2019.

El alcalde,  
Ángel Sainz Ruiz.

2019/9848

CVE-2019-9848